

**Expte.:** eAJ-0129/2022

**Asunto:** Licitación de un Servicio de recogida, transporte, distribución y entrega de mensajería, correspondencia y paquetería en el ámbito local, regional, nacional e internacional para Promotur Turismo Canarias S.A, cofinanciado con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y/o con el Fondo REACT-EU (Fondos "Next Generation EU"). Procedimiento Abierto sujeto a regulación armonizada y Tramitación Ordinaria.

**ACTA PRIMERA DE LA SESIÓN NO PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO ABIERTO Y DE TRAMITACIÓN ORDINARIA RELATIVO A UN SERVICIO DE RECOGIDA, TRANSPORTE, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE MENSAJERÍA, CORRESPONDENCIA Y PAQUETERÍA EN EL ÁMBITO LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA PROMOTUR TURISMO CANARIAS S.A, COFINANCIADO CON EL FONDO EUROPEO REGIONAL DE DESARROLLO (FEDER) Y/O CON EL FONDO REACT-EU (FONDOS "NEXT GENERATION EU").**

En la Sala de Reuniones de Promotur Turismo Canarias S.A, cuya oficina se localiza en c/Eduardo Benot, 35, bajo, 35008 Palmas de Gran Canaria; y empleando un sistema mixto presencial y por medios electrónicos, siendo el día 13 de abril de 2023 a las 09:41 horas, se reúne, en **acto no público**, previamente anunciado el día 10 de abril por la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP), la Mesa de Contratación, designada por los siguientes miembros según Resolución de la Consejera-Delegada de esta entidad de 24 de febrero de 2023:

	Nombre y Apellidos	Cargo en la empresa	Área o departamento de responsabilidad
<b>Presidente</b>	Dº José Juan Lorenzo Rodríguez	Director-Gerente	-
<b>Secretaria</b>	Dª Naiara Cambil Yepes	Técnico-Asesor Jurídico	Asesoría Jurídica, Contratación y Recursos Humanos
<b>Vocal jurídico</b>	Dª Catalina Suárez Romero	Jefa	Asesoría Jurídica, Contratación y Recursos Humanos
<b>Vocal financiero</b>	Dº José A. Alemán Ramírez	Jefe	Contabilidad
<b>Vocal técnico</b>	Dª Juan F. Hiemenz de la Torre	Jefe	Ferías
<b>Vocal Técnico</b>	Dº Alberto Ávila García	Dtor.	Proyectos de Comunicación de Marketing

La Mesa de Contratación se convoca y constituye en el presente acto al objeto de la realización de las actuaciones explicitadas en notificación que se remite a todos los miembros que la integran y en el meritado anuncio:

**1º) La apertura y examen de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos aportara en el Sobre-Archivo electrónico nº1 para ambos lotes, siempre que se hubieren presentado ofertas admisibles:**

**2º) En caso contrario, a la declaración de desierto del lote que correspondiere o del procedimiento conforme a la cláusula núm. 16.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).**

Se significa en este Acta que todos los miembros de la Mesa declaran con carácter previo a la reunión y en documentos individuales que obran en el expediente, según Modelo que se dispone al efecto, **no estar afectados por ningún conflicto de intereses** en relación con la evaluación de las ofertas presentadas al procedimiento señalado que pueda parecer que compromete su imparcialidad e independencia en el contexto de la misma, dando así cumplimiento a lo prevenido en la cláusula núm. 3.1 *in fine* del PCAP y los artículos 24 de la Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de febrero de 2014 sobre contratación pública, 64 y 71.1 g) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP/2017).

En consecuencia, **queda constituida esta Mesa de Contratación.**

En Las Palmas de Gran Canaria, en la fecha que consta en la firma electrónica.

**PRESIDENTE**

**Dº José Juan Lorenzo Rodríguez**

**SECRETARIA**

**Dª Naiara Cambil Yepes**